

**CHECKLIST PARA INSPECCIONES DE DEFENSA CIVIL APLICADO A INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL CIP**

ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	BASE LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE
E	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>					
1	<b>Tablero general y tableros de distribución</b>	<p>Verificar que los tableros cuenten:</p> <p>a) Con identificación (deben estar actualizados y deben concordar con los planos enviado a la municipalidad).</p> <p>b) Con señalización de riesgo eléctrico en la tapa o buscar la manera que sea visible.</p> <p>c) Con directorio de los circuitos indicando claramente y de forma visible la instalación que controla (deben estar actualizados y deben concordar con los planos enviado a la municipalidad )</p>	CNE Utilización Sección 010 Regla 010-102 Punto (4), CNE Utilización Anexo "A" Regla A2-5 punto "c", CNE Utilización Sección 20 Regla 020-100 Punto (3)			
		Verificar que el gabinete sea de un material aprobado para el ambiente donde se encuentre (Puede ser de metal o policarbonato)	CNE Utilización Sección 20 Regla 020-202 Punto (1)			
		Verificar que todo cuenten con mandiles de protección a las partes activas o energizadas y permanezcan cerradas.	CNE Utilización Sección 20 Regla 020-202 Punto (1)			
		Verificar que los tableros cuenten con barra a tierra y que todos los circuitos estén aterrados. (Tener claro que el color debe ser completamente verde o con líneas amarillas)	CNE Utilización Sección 40 Regla 040-214 Punto (1)			
		Verificar que los tableros se encuentren en un lugar adecuado y en un espacio no menor a 1 m, frente alas partes accesibles, 2.2m de altura de área de trabajo y con piso antideslizante.	CNE Utilización Sección 20 Regla 020-308 Punto (1)			
		Verificar que los interruptores termomagnéticos (TM) correspondan a la capacidad de corriente de los conductores que protegen.	CNE Utilización Sección 150 Regla 150-400 Punto (2)			
		Verificar que cada interruptor termomagnético solo energice aun solo circuito eléctrico y que cada tablero tenga un interruptor general.	CNE Utilización Sección 150 Regla 150-400 Punto (4)			
		Verificar que todos los circuitos de tomacorriente y alumbrado cuenten con interruptores diferenciales.	CNE Utilización Sección 40 Regla 040-216 Punto (4)			
		Verificar que todos los planos, diagramas unifilares se encuentren actualizados y que concuerde con lo instalado físicamente.	CNE Utilización Sección 010 Regla 010-102 Punto (4)			
		Verificar si el cuadro de cargas de la ES concuerda con la potencia contratada.	CNE Utilización Sección 010 Regla 010-102 Punto (2)			
		No debe existir empalme alguno de conductores en la zona de los tableros	CNE Utilización Sección 70 Regla 070-506 Punto (1)			
		Los tableros deben estar fuera de áreas clasificadas como categoría 1 y 2 (concentraciones de humedad o polvo).	CNE Utilización Sección 130 Regla 130-100 Punto (2)			
		Los tableros no deben ubicarse en: Carboneras, armarios de ropa, cuartos de baño, escaleras, ambientes de doble altura y lugares peligrosos.	CNE Utilización Sección 150 Regla 150-402 Punto (1)			

2	Cableado eléctrico	Verificar que los conductores se encuentren protegidos con tubos o canaletas de PVC	CNE Utilización Sección 40 Regla 040-300 Punto (a), Regla 040-302 Punto (1)			
		Verificar la no existencia de conductores (cordones) flexibles (tipo mellizo) en instalaciones fijas o permanentes.	CNE Utilización Sección 30 Regla 030-010 Punto (3)			
		Verificar que lo empalmes hayan sido ejecutados en cajas de pase, estos deben ser realizados con borneras y deben estar aislados.	CNE Utilización Sección 70 Regla 070-112 Punto (1), Regla 070-506 Punto (1)			
		Verificar que todas las cajas de pase se encuentren debidamente selladas con sus respectivas tapas.	CNE Utilización Sección 70 Regla 070-3002 Punto (3)			
		Las bandejas metálicas de cables y las estructuras metálicas se encuentren conectadas a tierra, en caso tengan equipos eléctricos instalados o alberguen cableado eléctrico que se encuentre al alcance de una persona.	CNE Utilización Sección 60 Regla 060-400 Punto (g)			
		Los conductores y cables eléctricos en general deben ser no propagadores de la llama, con baja emisión de humo, libre de halógenos y ácidos corrosivos.	RESOLUCIÓN MINISTERIAL No 175-2008-MEM/DM SE AGREGA AL CNE Utilización Sección 10 Regla 010-010			
3	Tomacorrientes y enchufe	Verificar la no existencia de extensiones, en instalaciones permanentes.	CNE Utilización Sección 70 Regla 070-3030 Punto (1)			
		Verificar que las tapas de los tomacorrientes no presenten rajaduras, roturas y que estén fijos con sus respectivos tornillos	CNE Utilización Sección 70 Regla 070-3012 Punto (2)			
		Verificar que los tomacorrientes cuenten con toma de puesta a tierra en cocina, baño, lavandería, y exteriores; para el caso de ambientes que cuenten con equipos con enchufe de puesta a tierra.	CNE Utilización Sección 120 Regla 120-250 Punto (3)			
		Los tomacorrientes ubicados en lavanderías, baños, cocinas Y/o a la intemperie cuenten con una cubierta a prueba de intemperie (Herméticos).	CNE Utilización Sección 150 Regla 150-708 Punto (1)			
		Todo equipo eléctrico debe estar conectados al sistema de puesta a tierra (Equipos de ref., Aire acondicionado, motores, computadoras, etc.)	CNE Utilización Sección 120 Regla 120-250 Punto (3)			
4	Alumbrado e iluminación	Verificar que los aparatos de alumbrado o fluorescentes rectos cuenten con su respectiva pantalla protectora y que estén fijados adecuadamente.	CNE Utilización Sección 20 Regla 020-300 Punto (1)			
		Las tapas de los interruptores deben estar fijas y que no presenten rajaduras.	CNE Utilización Sección 70 Regla 070-3004			
		Verificar que los aparatos de alumbrado que se encuentren a la intemperie o en zonas húmedas sean resistentes para tales ubicaciones.	CNE Utilización Sección 70 Regla 070-3022			
		Los equipos de alumbrado cuenten con conexión a tierra	CNE Utilización Sección 120 Regla 120-250 Punto (3)			
		Inspección de alumbrado de emergencia C/5 años por la entidad competente.	CNE Utilización Sección 10 Regla 10-010 Punto (6)			
		Verificar su estado (Electrodo, conexión del conductor de puesta a tierra, etc.)	CNE Utilización Sección 120 Regla 120-250 Punto (3)			

5	Pozos a tierra	Verificar que cuenten con identificación (PTD1, PTC1, etc.) cuando se trate de mas de un pozo.	CNE Utilización Sección 1o Regla 10-10 Punto (3)			
		Verificar que la sección del conductor de puesta a tierra es la adecuada de acuerdo a norma.	CNE Utilización Sección 060 Regla 060-204 Tabla 17			
6	Alumbrado de emergencia	Verificación de su estado, operatividad, batería recargable e instalación.	CNE Utilización Sección 240 Regla 240-304 Punto (1)			
		Cuando se encuentren al aire libre estas tiene que estar protegidas contra las lluvias	CNE Utilización Sección 240 Regla 240-304 Punto (1)			
7	Grupo electrógeno	Verificar que el G.E se encuentre señalizado.	CNE Utilización Sección 020 Regla 020-100 Punto (1)			
		Verificar el tablero de transferencia y el de control tenga la señal de riesgo eléctrico.	CNE Utilización Anexo "A" Regla A2-5 Punto C			
		Verificar si el GE se encuentra conectado a tierra.	CNE Utilización Sección 60 Regla 060-402 Punto (1) sub parte "g"			
8	Motores eléctricos	Verificar que no tengan partes activas expuestas, se encuentren debidamente protegidas contra un contacto accidental	CNE Utilización Sección 20 Regla 020-308 Punto (1)			
		Los armazones de los motores eléctricos estacionarios están conectados firmemente a tierra	CNE Utilización Sección 060 Regla 060-402 Punto (1)			
9	Sub estación	La sub estación debe contar con cercos, pantallas, tabiques formando un recinto que limite la posibilidad de entrada a persona no autorizadas.	CNE Utilización Anexo "A" Regla A2-5 Punto "c"			
		Verificar que cuenta con señal de seguridad en cada entrada	CNE Utilización Anexo "A" Regla A2-5 Punto "c"			
		Se deberá verificar que el ambiente donde se encuentre sea libre de materiales inflamables, polvo y humo.	CNE Utilización Sección 20 Regla 020-400 Punto e			
		Verificar la existencia del sistema de puesta a tierra	CNE Utilización Sección 010 Regla 010-010 "definiciones"			
10	Equipos de Aire Acondicionado	Verificar que no tengan partes activas expuestas, se encuentren debidamente protegidas contra un contacto accidental	CNE Utilización Sección 20 Regla 020-202 Punto (1)			
		Verificar que cuenten con conexión a tierra	CNE Utilización Sección 010 Regla 010-010 "definiciones"			
11	Equipos electrónicos	Verificación de su estado, operatividad, conexiones eléctricas, si tienen conexión a tierra.	CNE Utilización Sección 010 Regla 010-010 Punto (3)			
12	Elevadores eléctricos	Mantenimiento de elevador eléctrico.	CNE Utilización Sección 010 Regla 010-010 Punto (3)			